

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) como una práctica hegemónica (1945-2000)

Official development assistance (ODA) as a hegemonic practice (1945-2000)

Daniel Lemus Delgado

Profesor-investigador, Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno, Tecnológico de Monterrey (México). dlemus@itesm.mx

Resumen: La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), paradigmáticamente, se ha constituido como una fórmula objetiva, universal y correcta para el progreso de los países. Sin embargo, la AOD no es neutral. Este artículo examina su evolución en el marco del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) desde el concepto neogramsciano de hegemonía; una perspectiva que asume que la hegemonía es la articulación y justificación de intereses particulares que son presentados y aceptados como intereses generales. Así, la hegemonía es la conjunción del poder material con la difusión de una imagen sobre el orden mundial y la presencia de instituciones que administran dicho orden. En este sentido, este artículo quiere enfatizar la necesidad de la reflexión teórica como instrumento de desmitificación de las prácticas de la AOD para permitir la construcción de un modelo alternativo al actual.

Palabras clave: Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), Gramsci, hegemonía

Abstract: *Official Development Assistance (ODA) has been paradigmatically constituted as an objective, universal and appropriate formula for countries to progress. But ODA is not neutral. This paper examines the evolution of ODA in the Development Assistance Committee (DAC) using the neo-Gramscian concept of hegemony. This perspective takes hegemony to be the articulation and justification of particular interests presented and accepted as general interests. Hegemony is therefore the conjunction of material power with the dissemination of an image of the world order and the presence of institutions that manage that order. This paper seeks to emphasise the need for theoretical reflection as a tool for demystifying ODA practices to allow an alternative model of development to be constructed.*

Key words: *Official Development Assistance (ODA), Development Assistance Committee (DAC), Gramsci, hegemony*

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), más allá de las nobles intenciones que pueda encerrar, representa una poderosa industria con enormes sumas monetarias en juego¹. El flujo que genera, en principio, va destinado a los países receptores establecidos por los países donantes reunidos en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), que define el tipo de ayuda. Así, creado en el seno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en 1960, el CAD, reúne a los 30 principales donantes de ayuda y, como observadores, cuenta con el Banco Asiático de Desarrollo (ADB), el Banco Africano de Desarrollo (BAFD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial (BM)². Según los datos del propio organismo, si en el año 1960 los países miembros del CAD aportaron 35.630 millones de dólares en AOD, en el año 2015 esa cifra había ascendido a 143.330 millones (OECD, 2018); y un año más tarde, se alcanzaría un nuevo máximo histórico de 146.600 millones³. Hoy en día, la AOD representa más de dos tercios del financiamiento externo para los países menos desarrollados (ibídem). En este sentido, Charlotte Petri, presidenta del CAD desde 2016, expresaba: «Me complace ver a los donantes del CAD ofreciendo otro aumento anual en la ayuda al desarrollo (...) Al mismo tiempo, gran parte de este último aumento está en la ayuda humanitaria y el gasto en refugiados en los países donantes. Si bien ambos son muy importantes, debemos asegurarnos de que también mantenemos el financiamiento de los programas de desarrollo a largo plazo, especialmente en las naciones menos desarrolladas» (ibídem, 2017). Ello es un ejemplo de cómo este esfuerzo de financiamiento para

-
1. La AOD abarca una amplia gama de componentes financieros y no financieros. Las transferencias de efectivo a los países en desarrollo pueden ser fundamentales, pero actualmente representan menos de la mitad de la ayuda. Las formas de asistencia no financieras incluyen donaciones de maquinaria o equipos, así como contribuciones menos tangibles, como análisis técnicos, asesoramientos y desarrollo de capacidades (*capacity building*). Además, numerosos donantes también cuentan en sus presupuestos de ayuda sus propios costos administrativos, las contribuciones que destinan a la reducción de la deuda y otras asignaciones financieras que nunca llegan a los países en desarrollo (Goldin y Reinert, 2006).
 2. Los países que originalmente conformaron el CAD en 1961 fueron Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Holanda, Portugal, Reino Unido y Estados Unidos. El resto de países se incorporaron sucesivamente: Noruega (1962), Dinamarca (1963), Austria y Suecia (1965), Australia (1966), Suiza (1968), Nueva Zelanda (1973), Finlandia (1975), Irlanda (1985), España (1991), Portugal (1991, reincorporación), Luxemburgo (1992), Grecia (1999), República de Corea (2010), Islandia (2013), República Checa (2013), Eslovaquia (2013), Polonia (2013), Eslovenia (2013) y Hungría (2016). Estos países se comprometen a aplicar las recomendaciones adoptadas por el CAD y a emplear sus directrices en la formulación de políticas nacionales de cooperación para el desarrollo.
 3. Cifras ajustadas al tipo de cambio y precios del año 2015.

superar el atraso de los países menos desarrollados ha resultado insuficiente. La razón es que la AOD no es solamente una ayuda al desarrollo, sino también un mecanismo privilegiado para impulsar una forma particular de las relaciones entre los estados en un sistema internacional que es anárquico, polarizador y enormemente desigual entre los miembros que lo conforman. Por lo tanto, los discursos y las prácticas de la AOD no son ajenos al modelo hegemónico que ha moldeado el actual sistema internacional.

La AOD se ha convertido en una práctica extendida por todo el planeta y, como práctica, refleja múltiples intereses de los distintos actores que participan en ella. Asimismo, implica ciertas normas que se han ido modificando conforme a los diversos contextos históricos, pasando dicha práctica de ser una actividad poco común al inicio del siglo XX, a conformarse como una actividad significativa del escenario internacional. A lo

largo de los años, distintos estados se han incorporado como donantes de la cooperación –incluso cuando sus capacidades materiales no eran lo suficientemente sólidas– debido al prestigio, el beneficio moral y la buena reputación que esta práctica

representa, como lo demuestra el caso de Japón (Santa Cruz, 2007). Además, la AOD ha sido cobijada en un discurso que la legitima y la presenta como una fórmula verdadera para alcanzar el desarrollo (Lemus, 2017), lo que refleja una visión paradigmática del escenario internacional, de los roles diferenciados de los actores involucrados en este escenario, de lo que significa el desarrollo y de la manera en que tanto donantes como receptores deben comportarse.

Este artículo parte de la premisa de que la visión paradigmática de la AOD no es neutral y de que las normas y las prácticas de la AOD han sido un elemento básico para el establecimiento del orden mundial de la posguerra; un orden que fue el resultado de las aspiraciones de Estados Unidos para instaurar su hegemonía mundial. Además, el papel de la AOD en este orden mundial se ha enmarcado en una política de bloques, por lo que estas prácticas van más allá de aspectos económicos e implican también un rol geoestratégico de primer orden. Con este punto de partida, el artículo presenta una visión panorámica del surgimiento y transformación de la AOD desde la perspectiva teórica neogramsciana. Bajo el supuesto teórico de Antonio Gramsci y Robert Cox, se sostiene que la hegemonía no solo se refiere a una dominación sobre la base de las capacidades económicas y militares, sino que es también la articulación y justificación de una serie de intereses de un Estado que se muestran como intereses generales de la comunidad internacional. Desde esta perspectiva, la hegemonía

La AOD no es neutral: sus normas y prácticas han sido un elemento básico para el establecimiento del orden mundial de la posguerra; un orden que fue el resultado de las aspiraciones de Estados Unidos para instaurar su hegemonía mundial.

construye un consentimiento amplio, el cual se manifiesta en la aceptación de ciertas ideas. Evidentemente, estas ideas son fundamentadas por medio de instituciones y recursos materiales. Específicamente, en el escenario internacional, la hegemonía puede ser entendida como la conjunción del poder material con la difusión de una imagen colectiva sobre el orden mundial y la presencia de una serie de instituciones que administran dicho orden bajo una supuesta certeza de universalidad.

Este artículo propone, en concreto, que el establecimiento y evolución de las normas y prácticas de la AOD, desde su fundación en 1960, en el seno de la OCDE, hasta el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el año 2000, van más allá de la búsqueda desinteresada del desarrollo, ya que esta tipo de ayuda representa principalmente una visión hegemónica de la ayuda impulsada sobre todo por los países agrupados en torno al CAD e impuesta a los países menos desarrollados. Así, aunque las prácticas de las AOD cambian a lo largo de los años, en el fondo no dejan de ser un mecanismo desde el cual opera una manera de comprender el mundo y de justificar las relaciones desiguales entre los estados que favorece al hegemón. A fin de analizar la relación entre el concepto de hegemonía y la transformación de la AOD, el artículo se divide en tres apartados: en primer lugar, se aborda teóricamente el concepto de hegemonía elaborado por Gramsci y retomado por Cox; en segundo lugar, se presenta una visión panorámica sobre la historia de la AOD desde su fundación hasta el establecimiento de los ODM; y, por último, se ofrecen unas conclusiones en las que se destaca la necesidad de la reflexión teórica como instrumento de desmitificación de las prácticas de la AOD para permitir la construcción de un modelo alternativo al actual.

Gramsci, Cox y el concepto de hegemonía

En el escenario internacional, no existe una hegemonía clara sin la presencia de un hegemón. Fundamentalmente, el Estado hegemónico ha sido definido como aquel que es significativamente más fuerte que otros estados en el sistema internacional, tanto en aspectos económicos como militares. Además, es consciente de su poder y está dispuesto a utilizarlo para moldear el escenario internacional de acuerdo con sus intereses y valores. Por último, este Estado participa activamente en la construcción, desarrollo y mantenimiento de diversas instituciones internacionales, las cuales reflejan su capacidad de negociar y renegociar sus intereses con otros estados al interior del sistema internacional (Jesse *et al.*, 2012).

En los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la conceptualización, normalización y prácticas de la AOD fueron parte de un fenómeno más amplio y complejo relacionado con la búsqueda de Estados Unidos de la consolidación de su hegemonía en el sistema internacional. Con el tiempo, la consolidación del poder estadounidense permitió dar forma al escenario internacional conforme a sus propios intereses y su visión particular del mundo. En este contexto, la AOD –ideas, normas y prácticas– constituyeron una pieza clave en el engranaje de la maquinaria hegemónica que configuró el mundo de la posguerra. Para analizar este fenómeno, se parte de la propuesta neogramsciana que define la hegemonía como una estructura de valores y significados sobre la naturaleza del orden internacional. Si bien es posible afirmar que la hegemonía es una forma de dominación, también es la expresión de un consenso que se manifiesta en la aceptación de ideas y que está respaldado por recursos e instituciones materiales (Herschinger, 2012). A diferencia de la teoría realista, que reduce la hegemonía a una sola dimensión de la dominación sobre la base de las capacidades económicas y militares, la perspectiva neogramsciana amplía el campo de acción de la hegemonía, la cual es vista como la expresión del consentimiento que se proyecta mundialmente y se manifiesta en la aceptación de las ideas del hegemón apoyadas por recursos e instituciones internacionales (Bieler y Morton, 2004). En consecuencia, la hegemonía es también la articulación y justificación de una serie de intereses de un Estado que se muestran como intereses generales de la comunidad internacional.

En el sistema internacional, una situación hegemónica predomina cuando –sobre la base de una conjunción o ajuste coherente de una configuración de poder material– la imagen colectiva prevaleciente del orden mundial es administrada con cierta apariencia de universalidad. Evidentemente, este orden internacional es impuesto por la potencia hegemónica de turno (Cox, 1981). Al respecto, Gramsci define la hegemonía como el liderazgo intelectual y moral conformado principalmente por el consentimiento y la persuasión⁴. Un grupo o clase social asume un papel hegemónico en la medida en que articula y prolifera en toda la sociedad su sistema de creencias, cultura e ideología, que son aceptados como universalmente válidos por toda la población. La ideología, la cultura, la filosofía y sus «organizadores» –los intelectuales– son intrínsecos a la noción de hegemonía. Dado que, para Gramsci, la realidad se percibe y el

4. El término «hegemonía» se deriva de hegemón, que literalmente significa líder. Tradicionalmente, hegemonía significa una combinación de autoridad, liderazgo y dominación (Ives, 2004). Sin embargo, en Gramsci este término adquiere una potencialidad distinta al analizar la relación entre coerción y consentimiento. Posteriormente, Cox retomará estos conceptos para analizar cómo los estados imponen un orden hegemónico en el escenario internacional.

conocimiento se adquiere mediante «prismas» o «filtros» morales, culturales e ideológicos, la hegemonía necesariamente implica la creación de una estructura particular de conocimiento y un sistema de valores. Así, el grupo que es capaz de formar sus propios sistemas de conocimiento y valores, y de transformarlos en concepciones generales y universalmente aplicables, es el grupo que ejerce el liderazgo intelectual y moral (Fontana, 1993). Por lo tanto, la hegemonía es la articulación y justificación de un conjunto particular de intereses que se presentan como intereses generales. Así, la hegemonía aparece como la expresión de un consentimiento con una amplia base y que se manifiesta en la aceptación de ideas. Estas ideas inicialmente son establecidas por la clase social que desempeña un papel de liderazgo dentro de un Estado, pero posteriormente se proyectan a escala mundial (Morton, 2007).

Desde su fundación en 1960, el CAD se conformó como el mecanismo desde el cual se fomentó una idea de desarrollo y se creó un marco institucional que enmarcó las interacciones entre estados donantes y receptores, favoreciendo, en última instancia, los intereses de la potencia hegemónica.

materiales, las ideas y las instituciones son las distintas fuerzas que interactúan de manera recíproca con las estructuras históricas para moldear el escenario internacional (Cox, 2013). Cox sustituye la idea de una clase sobre las demás por la de la hegemonía de un Estado sobre el resto de la comunidad internacional. De este modo, si un Estado quiere ser hegemónico es preciso que desde su propia concepción funde y proteja un orden mundial presentado como universalmente válido; es decir, un orden internacional en el que no sea necesario que un Estado explote directamente los otros estados, sino que los otros Estados –o, al menos, del área de influencia del poder hegemónico– consideren dicho orden internacional compatible con sus propios intereses. Desde esta perspectiva, es posible afirmar que, desde su fundación en 1960, el CAD se conformó como el mecanismo desde el cual se fomentó una idea de desarrollo y se creó un marco institucional que enmarcó las interacciones entre estados donantes y receptores favoreciendo, en última instancia, los intereses de la potencia hegemónica.

La hegemonía se caracteriza también por el hecho de que el Estado hegemónico constituye para los demás un modelo político y cultural que pretende ser copiado por las élites de estos otros estados. La dimensión cultural de la hegemonía no se reduce a una relación superficial entre los estados, sino que

Elaborando sobre las ideas de Gramsci, Cox parte de una visión particular de materialismo histórico que asigna la primacía a la producción: considera la producción en un sentido amplio y no solamente como sinónimo de producción económica. En consecuencia, instituciones, normas e ideas son parte del modo de producción. Así, las capacidades

«penetra en lo más profundo de las sociedades que la toleran, se introduce en su economía, en sus costumbres y en sus creencias» (Keuchenyán, 2014: 109). Así, las normas que acompañan el financiamiento para el desarrollo propuestas desde el CAD son el reflejo de una visión liberal del mundo, la cual colocó los principios democráticos como el *deber ser* de las distintas formas políticas en que se organizaba la sociedad. Bajo los supuestos de la superioridad moral del modelo de la civilización occidental, los Estados Unidos desplegaron las *bondades* del capitalismo como forma superior de organización sobre el modelo rival soviético durante los años de la Guerra Fría. Posteriormente, el modelo liberal se impuso como único camino al desarrollo. De esta manera, ciertas ideas asociadas al liberalismo fundamentaron el modelo paradigmático de la AOD según el CAD.

Asimismo, la hegemonía se apoya sobre dos pilares fundamentales: el dominio y el consenso. En el mundo que se erigió de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial, la AOD se constituyó en un instrumento efectivo para generar una imagen positiva de Estados Unidos. Y, aunque no siempre se consiguió generar esta imagen positiva, sobrevivió la idea de que la AOD es una práctica noble. En este sentido, el propósito de la ayuda ha hecho que, con el tiempo, esta se haya traducido en una actitud de aceptación de la idea de lo que el mundo debe ser y de la manera en que todos los estados, donantes o receptores, deben comportarse en el mismo. La aceptación de este sistema internacional —en el que los países ricos ayudan a los pobres para que algún día escapen de las condiciones del atraso en que se encuentran atrapados— permitió alcanzar el consenso político y económico del mundo de posguerra. De hecho, entre las múltiples formas por las cuales Estados Unidos pretendió que sus intereses fueran considerados válidos para todos los actores del escenario internacional, la AOD, particularmente, fue una forma muy atractiva de generar consenso.

Debido a que la hegemonía es una actividad que moldea la opinión pública, el orden hegemónico internacional se basa en los valores y los significados que naturalizan dicho orden (Cox, 1992); por lo que su punto crucial es cuando la hegemonía se «filtra» a través de las estructuras de la sociedad, la economía, la cultura, el género, la etnia, la clase y la ideología. En consecuencia, se combinan las dos formas de poder antes mencionadas, esto es, el dominio y el consenso. Por lo tanto, no puede haber dominio sin hegemonía, a la vez que la hegemonía es una de las posibles formas que el dominio puede asumir (ibídem, 1981)⁵.

5. En este sentido, Cox (2002) se refiere a las civilizaciones como ámbitos diferentes de intersubjetividad, aunque puede existir un terreno común o puntos de contacto entre las distintas subjetividades de diferentes civilizaciones coexistentes.

Cabe subrayar que la hegemonía no es lo mismo que el dominio coercitivo de un Estado (ibídem, 1983); es decir, el dominio de un Estado, en cuanto a las capacidades de poder material, puede no ser suficiente para explicar la estabilidad hegemónica⁶. El equivalente, en términos gramscianos, del sistema interestatal a nivel del orden mundial serían las «fuerzas sociales transnacionales» o una «sociedad civil global» (ibídem, 1981 y 1983). De esta manera, la AOD se convertiría en la otra cara de la moneda del dominio coercitivo, pues significaba la ilusión de ser como el hegemón, siempre y cuando se aceptaran las normas, las dinámicas, los valores, el modelo de desarrollo y la ayuda que desde la potencia hegemónica se planteaban como universalmente válidos.

El orden mundial, por lo tanto, se puede describir en términos de fuerzas sociales y de interacciones entre los estados. Estos últimos se encuentran en la interfaz, en un sentido permeable, entre las composiciones nacionales y transnacionales de las fuerzas sociales en un país específico. Generalmente, la hegemonía en el orden mundial emana de estados poderosos en los que una clase dominante ha tenido éxito a la hora de establecerla en primer lugar a nivel nacional. Y ello solo puede suceder después de que una sociedad haya consolidado cambios socioeconómicos significativos (ibídem, 1983). Por esta razón, es posible afirmar que las formas de financiamiento al desarrollo perpetúan un modelo económico que favorecen al Estado hegemónico y sus clases dirigentes.

La evolución histórica de la AOD desde su establecimiento hasta los ODM

La AOD es una práctica que se ha modificado sustancialmente desde su fundación en 1960. Sin negar el hecho de que estos cambios han respondido a las dinámicas del escenario internacional, es posible afirmar que, al mismo tiempo, son el reflejo de dos tendencias. Por una parte, la evolución de las ideas sobre el desarrollo, que llegaron a un punto de desgaste y agotamiento en que resultaban insuficientes para mantener el consenso sobre el concepto desarrollo. Por otra

6. Por ejemplo, durante los años de entreguerras, el poder estadounidense era dominante, pero había una ausencia de estabilidad/hegemonía. Por el contrario, la *Pax Brittanica* y la *Pax Americana* son ilustrativas de un orden mundial hegemónico, asociado a la estabilidad y a un *ajuste* entre las capacidades materiales, las ideas y las instituciones.

parte, el surgimiento de prácticas y discursos sobre el financiamiento al margen del modelo hegemónico imperante en torno al CAD, que complementan o desafían precisamente el modelo dominante de AOD.

El discurso y la práctica de la AOD nunca ha sido un sistema totalmente unitario y monolítico; más bien, puede entenderse como un sistema complejo y en el que han existido otros discursos y prácticas que disputan la visión hegemónica predominante del orden de posguerra, tal como sucedió con el surgimiento de la cooperación horizontal derivada del movimiento de los países no alineados⁷. Sin embargo, desde el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa en la posguerra por parte de Estados Unidos hasta el establecimiento de los ODM en el año 2000 por parte de Naciones Unidas, se observa la imposición de una visión hegemónica de la AOD que responde a los intereses particulares de un selecto grupo de países liderados por la primera potencia mundial, que logran imponer su visión sobre qué es el desarrollo, cómo debe alcanzarse y de qué manera las instituciones internacionales deben coadyuvar en la implementación de las recetas para el desarrollo.

Los antecedentes de la ayuda al desarrollo se pueden trazar en la última fase del imperialismo occidental a finales del siglo XIX. Como han advertido Goldin y Reinert (2006), en muchos sentidos, las formas modernas de ayuda y el colonialismo son historias entrelazadas. En efecto, en la medida en que el colonialismo fue una práctica impulsada por el deseo de estimular y luego explotar la actividad económica en el exterior de las metrópolis, el hecho de proporcionar capital de inversión, tecnología y asistencia técnica a las colonias fue esencial para esta tarea. Específicamente, un elemento importante de la expansión colonial del Reino Unido fue tanto el desarrollo económico del imperio, como la creencia de que el modelo europeo y, en particular, el modelo protestante británico de gobierno y moralidad eran superiores y debían propagarse universalmente. Al mismo tiempo, más allá de esta idea de superioridad moral, el imperialismo británico fomentó la construcción de carreteras, ferrocarriles y puertos teniendo como última meta la expansión comercial. Así, trasladar mercancías desde el centro de una colonia a la costa a través de un ferrocarril o un sistema de carreteras condujo al desarrollo en un sentido más amplio. Este

7. La Conferencia de Bandung en 1955 es el punto de partida en la formulación de modelos alternos de comprender la relación entre los estados, la fórmula del desarrollo y los mecanismos de cooperación. Esta conferencia estableció los principios básicos de conducta entre los países que recién alcanzaban su independencia, estableciendo nuevas normas, buscando una auténtica autonomía tanto en el terreno político como en el económico y el ideológico, y escapando de la confrontación entre la visión capitalista y socialista del momento (Acharya y Seng Tan, 2008)

modelo imperial se tradujo también en el establecimiento de escuelas para los pueblos originarios desencadenando una gran actividad misionera en los países colonizados (Fee, 2012).

En 1919, después de la Primera Guerra Mundial, la Sociedad de las Naciones fue creada por el Tratado de Versalles con la intención de promover la cooperación internacional y lograr la paz y la seguridad internacionales (Henig, 1995). Al mismo tiempo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se estableció como un cuerpo afiliado a la Liga de las Naciones partiendo de una visión multilateral del desarrollo internacional. Así, la OIT empezó a ofrecer asistencia técnica a los gobiernos responsables de las colonias, con un método de asistencia técnica basado en la idea del progreso común y los principios subyacentes de linealidad, convergencia, previsibilidad y manejabilidad. Por lo tanto, la asistencia técnica podría usarse para lograr el desarrollo siempre y cuando se implantara el modelo de Occidente en esos territorios; e incluso se brindó asistencia técnica en el campo de la política social, conforme a la «doctrina del bienestar» que partía de una visión universalista que establecía el bienestar como meta suprema (Develtere, 2012).

Los años que transcurrieron desde el término de la Segunda Guerra Mundial hasta finales de la década de 1960, se caracterizaron por el inicio de la Guerra Fría y el fin de mundo colonial. Durante este período, los patrones de ayuda se vieron afectados principalmente por los recuerdos recientes del conflicto mundial; por el éxito de la reconstrucción material de la Europa de posguerra; por la lucha por la independencia que emprendieron las antiguas colonias en Asia y África; por el surgimiento de nuevos y numerosos estados-nación; por el dominio intelectual de la teoría de la modernización como fórmula para el desarrollo, así como por la confrontación paradigmática entre el comunismo y el capitalismo (Robb, 2004). En esta etapa inicial de la AOD, las condiciones en que se otorgaba la ayuda eran mínimas, debido principalmente a cierto sentimiento de culpabilidad poscolonial por parte de las potencias occidentales, a la buena voluntad por de las agencias de ayuda –al suponer ingenuamente que la ayuda no tenía finalidad política, sino simplemente humanitaria– y al poder de los líderes de los países recién independizados. Sin embargo, aunque los primeros financiamientos para el desarrollo proporcionaron ayuda financiera y asistencia técnica bajo limitadas condicionalidades, la ayuda estuvo enmarcada por la supuesta superioridad del conocimiento que provenía de Occidente. En la medida en que la Guerra Fría se fue intensificando, la ayuda bilateral comenzó a enfocarse en aquellos países de mayor interés estratégico; específicamente, en el caso de Estados Unidos, esta situación se ejemplifica en la concentración de la ayuda a países como Filipinas, Tailandia y Corea del Sur, como una manera de contener el

comunismo (ibídem). La AOD se convirtió así en un instrumento clave de la política exterior, motivada al mismo tiempo por intereses geopolíticos y humanitarios (Bandyopadhyay y Vermann, 2013).

Como antecedente, la piedra angular que permitió el surgimiento del CAD en 1960 fue el Plan Marshall, oficialmente llamado Programa para la Recuperación Europea y que estuvo en vigor desde abril de 1948 hasta septiembre de 1951 (Cini, 2001). La mayoría de los actores contemporáneos consideran que desempeñó un papel esencial en los éxitos económicos de la Europa de posguerra. De hecho, los diversos programas europeos de modernización se beneficiaron en gran medida de esta iniciativa, ya que este plan financiaba las importaciones consideradas esenciales para la reconstrucción y la modernización europea. Pero la mayor trascendencia del Plan Marshall fue el establecimiento de las bases de la Organización Europea para la Cooperación Económica (OECE), creada para alentar la unidad europea y resolver problemas económicos de manera conjunta⁸. Más allá de la ayuda financiera que canalizó esta iniciativa, el Plan Marshall fue una herramienta política eficaz en manos de la Administración estadounidense en el contexto de la Guerra Fría para la defensa de Occidente (Bossuat, 2008). En su diseño, el Plan Marshall contempló el establecimiento de un fondo común para todos los países que se involucraran en el programa, brindando ayuda de manera conjunta y no de forma individual, país por país; así, los recursos estuvieron disponibles de manera colectiva (Bracho, 2009). De este modo, en 1948, 18 países receptores crearon la antes mencionada OECE la cual se transformaría años después en la OCDE, pilar fundamental de la arquitectura para el desarrollo. Aún más, como observa Gerardo Bracho (2009: 289), «desde sus inicios, la OCDE se concibió a sí misma como una organización multilateral de países capitalistas avanzados». Los países que la conformaron se consideraban superiores, por lo que al interior de esta nueva organización se empezó a formular la *receta* del desarrollo que se compartía con los países no desarrollados o en vías de desarrollo (Lemus, 2017). En este contexto, se instauró el sistema de Bretton Woods; un sistema de administración monetaria que estableció las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los principales esta-

8. El presidente estadounidense Truman firmó el Plan Marshall en 1948 y poco después se constituyó la OECE. Probablemente, la mayor novedad del Plan Marshall fue destinar los recursos para la reconstrucción de Europa que debían coordinarse a partir del consenso de los países receptores. La OECE fue fundada el 16 de abril de 1948 por Portugal, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Austria, Dinamarca, Noruega, Grecia, Suecia, Suiza, Turquía, Irlanda e Islandia.

dos industrializados del siglo xx. El sistema de Bretton Woods fue el primer ejemplo de un orden monetario totalmente negociado destinado a gobernar las relaciones monetarias entre estados-nación independientes (Fee, 2012)⁹.

Al final de la década de 1960, se presentó el informe de la Comisión Pearson sobre el desarrollo¹⁰, en el que se establecía como meta que los países desarrollados dedicarían el 1% de su PNB al financiamiento del desarrollo –del cual, el 0,7% como AOD– (World Bank, 2003). Este informe instauraba el primer marco paradigmático sobre la fórmula del desarrollo que reflejaba una visión hegemónica de las relaciones que los países debían asumir en el orden internacional de la posguerra. Así, se recomendaban como medidas para el desarrollo facilitar la expansión del comercio, impulsar su liberalización, propiciar la Inversión Extranjera Directa (IED) hacia los países menos desarrollados, limitar la ayuda financiera estrictamente para fines económicos y de desarrollo, impulsar el control de la natalidad y fortalecer la asistencia técnica (Pearson, 1970). En otras palabras, las recomendaciones asociadas a la idea del desarrollo reflejaban un mundo liberalizado, con la intención de generar consenso en torno a la visión del orden internacional de la posguerra.

En estos años, la comunidad emergente de organizaciones de los países occidentales creadas para fomentar el desarrollo adoptó una concepción del desarrollo centrada en el bienestar económico, definiendo su misión central como fomento del crecimiento económico. Inicialmente, se esperaba que el crecimiento económico en los países pobres produjese un desarrollo político, el cual era principalmente concebido como el de la democracia liberal. Sin embargo, esa ambición política retrocedió rápidamente cuando el autoritarismo se extendió ampliamente en el mundo en desarrollo durante los años sesenta. Para cumplir su misión económica, las organizaciones de ayuda se aferraron a lo que se puede

9. El sistema se planeó pensando en la reconstrucción del sistema económico internacional cuando la Segunda Guerra Mundial todavía estaba en curso. Así, 730 delegados de 44 naciones se reunieron en Bretton Woods (New Hampshire) para la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas. Los delegados firmaron los Acuerdos de Bretton Woods, que establecían un sistema de reglas, instituciones y procedimientos para regular el sistema monetario internacional. Así, se fundaron al mismo tiempo el Fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que hoy forma parte del Banco Mundial. Estas dos organizaciones, particularmente el Banco Mundial, han sido las principales proveedoras de financiamiento para el desarrollo (Fee, 2012).

10. En 1968, el ex primer ministro canadiense, Lester B. Pearson, aceptó la invitación de quien fungía como presidente del Banco Mundial, Robert S. McNamara, para formar una comisión que evaluara los veinte 20 años previos de asistencia para el desarrollo y realizara recomendaciones para el futuro. Pearson, ganador del Premio Nobel de la Paz, presentó su informe el 15 de septiembre de 1969 (World Bank, 2003).

llamar «la tentación de lo técnico», la creencia de que podrían ayudar a transformar económicamente los países pobres al proporcionar dosis oportunas de capital y conocimiento técnico manteniendo una distancia clínica y cómoda hacia la vida política interna de dichos países (Carothers y Gramont, 2013).

De acuerdo con Develtere (2012), la década de 1970 se caracterizó por cuatro tendencias significativas que hicieron replantear la AOD original. En primer lugar, la crisis del petróleo de 1973, que hizo que los precios del crudo subieran un 350% en un año. Imprevistamente, ello reveló una fuerte e imprevista interdependencia entre los países del Norte y del Sur, fortaleciendo las demandas para establecer un Nuevo Orden Económico Internacional que solucionara las desigualdades estructurales entre las economías desarrolladas y las economías en vías de desarrollo. Una segunda tendencia fue la mayor participación de los países en desarrollo en los asuntos internacionales, al declarar estos que, a pesar de los flujos de AOD, realmente no estaban recibiendo ninguna oportunidad de desarrollo; su demanda se resumió en la petición de «Comercio-No ayuda». El tercer elemento fue un mayor apoyo político a los acuerdos internacionales destinados a lograr la estabilidad de los precios de los bienes primarios, que eran vendidos por los países en desarrollo en los mercados internacionales. El Banco Mundial habló de la necesidad de una «redistribución con crecimiento». A su vez, la OIT presentó un enfoque de necesidades básicas y puso en marcha el Programa Mundial de Empleo, con el que alentó a los países en desarrollo a centrar sus políticas de desarrollo en la generación de empleo, la redistribución del ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas. Finalmente, la cuarta tendencia surgió de un movimiento a favor del Tercer Mundo –tanto en los círculos de las ONG como en ciertos regímenes de los países en desarrollo– que hizo ganar fuerza al argumento en favor de la autosuficiencia y una mayor participación popular como un doble camino hacia el desarrollo nacional.

En conjunto, estas tendencias desafiaron los supuestos básicos de la modernización económica que habían cobijado el discurso y la práctica de la AOD. Así, tanto los países del Norte como los del Sur experimentaron la necesidad de transformar la AOD con la intención de que esta siguiera estando vigente como paradigma. Ello propiciaría que el modelo de AOD del CAD continuara cumpliendo su rol de generador de consensos en torno a la visión del desarrollo, una parte indispensable de la hegemonía de posguerra. Por lo que el Consejo de la OCDE propuso un enfoque integrado para atender los problemas de la cooperación para el desarrollo, e invitó al CAD a tener una visión integral de los problemas de desarrollo; en particular, se le pidió que adoptara una visión exhaustiva sobre el desarrollo con la intención de identificar los principales problemas sobre los cuales el CAD y otros órganos de la OCDE podrían tener una contribución más importante (OECD, 2006). En 1973, la Reunión de Alto Nivel del CAD

discutió la crisis del desarrollo y las críticas dirigidas a la AOD, señalando que, si bien algunas de esas críticas debían ser consideradas seriamente, otras provenían de interpretaciones erróneas o de falta de información. El Comité subrayó la necesidad de mayores esfuerzos para promover una mejor comprensión de los problemas del desarrollo y de los progresos alcanzados (ibídem).

La década de 1980 ha pasado a la historia como la década perdida y por el surgimiento de las crisis financieras, principalmente en América Latina. Entonces se percibió un agotamiento de la ayuda y se cuestionaron los resultados conseguidos. Esta década se caracterizó por el hecho de que la alta inflación y la recesión afectaron a los países industrializados, cuyos gobiernos recibieron presiones para implementar amplios recortes en el gasto público; medidas que fueron acompañadas por la aplicación de políticas neoliberales ortodoxas en las principales economías industrializadas, principalmente los Estados Unidos y el Reino Unido. La solución a los males de las economías más ricas implicaba reducir el sector público, recortar las regulaciones del sector privado y reducir los impuestos directos, todo con el fin de estimular la expansión más rápida del sector privado. Evidentemente, no pasó mucho tiempo antes de que estas ideas comenzaran a influir en las agencias de ayuda, principalmente el Banco Mundial, el cual lideró la tarea de adoptar un enfoque de ayuda basado en los principios neoliberales. De la misma manera que se consideraba que un Estado influyente e intervencionista era causa fundamental de los problemas económicos del mundo industrializado, pronto se adoptó la postura de que el Estado también era el principal obstáculo para el desarrollo de los países pobres. Se consideró que la mejor medida era reducir el papel y la influencia del sector gubernamental en la economía; por lo que era preciso también reducir los fondos de ayuda. Y, en caso de que se otorgara ayuda, esta se debía dar solo con la condición de que los países receptores adoptaran las políticas neoliberales (Riddell, 2007).

Las instituciones donantes, siguiendo esta línea, centraron cada vez más su atención en el crecimiento y no en la redistribución; y la ayuda exterior se usó para impulsar las medidas macroeconómicas consideradas correctas desde la óptica neoliberal. Así, la ayuda para proyectos de gran escala que previamente se habían financiado –como obras de infraestructura, centrales eléctricas o puentes– fue reemplazada por ayudas a programas financieros. Estos programas iban destinados, principalmente, a ajustes estructurales, y los préstamos a financiar los déficits en la balanza de pagos –mientras el país receptor realizaba modificaciones estructurales para aumentar su capacidad de exportación– (Develtere, 2012). Los resultados fueron dramáticos: desde los inicios de la década de 1980, la AOD total disminuyó abruptamente y en el transcurso de los años siguientes todos los principales donantes bilaterales redujeron sus presupuestos de ayuda (Riddell, 2007).

En 1985, en el vigésimo quinto aniversario de su fundación, el CAD publicó un informe en el que realizaba una cuidadosa evaluación de la efectividad de la ayuda. En dicho documento se señalaba que, a pesar de los recientes reveses en el África Subsahariana y en algunos países latinoamericanos, muchos países en desarrollo habían logrado un notable crecimiento económico y social durante el último cuarto de siglo; se subrayaba que la ayuda, acompañada de exportaciones a los países de la OCDE, había contribuido significativamente a dichos avances; y se recalca que, debido a la naturaleza de la AOD, esta se debería concentrar en países que enfrentaban problemas particularmente difíciles. Además, se añadía que la ayuda no solo se debería dirigir a aquellos países con los problemas de desarrollo más difíciles, sino que se debería emplear en cantidades sustanciales para enfrentar situaciones de emergencia que surgían de calamidades naturales, afluencia de refugiados y/o conflictos. Esta es la justificación que se planteó para explicar por qué muchos de los principales receptores de ayuda no se encontraban entre los países de más rápido crecimiento. Finalmente, el informe también presentaba algunas lecciones operativas de la experiencia de la ayuda que sentarían las bases para el futuro trabajo del organismo (OECD, 2006).

En la década de 1990 se puso fin a la Guerra Fría y al mundo bipolar, consolidándose los Estados Unidos como potencia hegemónica indiscutible. Al mismo tiempo, otros dos eventos marcaron la política de desarrollo: en primer lugar, las primeras señales de alivio de la deuda externa y, en segundo lugar, el aumento de la inestabilidad política que condujo a un mayor número de refugiados y personas desplazadas. Asimismo, con el auge de las políticas de fomento del libre mercado, muchos estados perdieron cierto control sobre sus economías; en este sentido, los países se volvieron particularmente vulnerables a las perturbaciones exógenas, resurgiendo la preocupación de la opinión pública sobre el poder de las transnacionales (Robb, 2004). En esta década, las Naciones Unidas y sus agencias especializadas organizaron distintas cumbres a gran escala en busca de una nueva legitimación; así se sentaron las bases para los ODM (Develtere, 2012)¹¹. Las conferencias dejaron claro que era necesario un esfuerzo conjunto y a gran escala para abordar los numerosos problemas en el mundo, como la degradación del medio ambiente, la evolución demográfica y sobrepoblación, las condiciones sociales insostenibles, la rápida urbanización y los cinturones

11. Entre estas conferencias destacan la Cumbre Mundial en favor de la Infancia (1990), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos: Hábitat II (1996).

de pobreza en grandes urbes, el subdesarrollo estructural en los países menos desarrollados así como la falta de soportes financieros suficientes para costear los esfuerzos de desarrollo. Estos problemas proporcionaron la nueva legitimación para los futuros esfuerzos colectivos y la cooperación internacional entre los países donantes y entre los países donantes y los receptores (ibídem).

En este contexto, se empezó a reconocer que el desarrollo debería servir para alcanzar objetivos más amplios que se reflejaran en el bienestar humano. En particular, se aceptó ampliamente que la expansión de la educación y la salud constituyen objetivos importantes del desarrollo y que el crecimiento económico por sí mismo no basta para garantizar el desarrollo humano. Además, se estableció como medida el Índice de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD); y, de forma velada, se sugirió que parte del desarrollo humano, para que fuera verdaderamente pleno, debía considerar la libertad y la capacidad de agencia de los beneficiarios del desarrollo (Fukuda-Parr, 2004). Una vez más, estos conceptos reflejan el supuesto paradigmático del liberalismo político y económico como la mejor forma de alcanzar el desarrollo. El concepto de democracia liberal, a su vez, se convierte en la piedra angular de la visión hegemónica del *deber ser* de los actores internacionales, particularmente después de la caída del muro de Berlín (1989) y el derrumbe de los regímenes de inspiración comunista.

En este período, el CAD estableció en marzo de 1990 el Centro para la Cooperación con las Economías en Transición (CCET), con la intención de favorecer la transformación de las economías europeas centralizadas que pertenecían al bloque soviético a las nuevas realidades de las economías de mercado. Asimismo, después del restablecimiento de gobiernos democráticos en la mayor parte de América Latina, el CAD impulsó que los estados de África y de otros lugares adoptaran un gobierno más representativo. En el año 2004 la Reunión Ministerial de la OCDE y la Reunión de Alto Nivel del CAD enfatizaron la importancia de que los países de la OCDE pusieran más atención a la promoción de los derechos humanos, el impulso a la democratización, el fortalecimiento de instituciones gubernamentales abiertas y responsables, el respeto al Estado de derecho y la reducción de gastos militares excesivos en aquellos países receptores de la ayuda (OECD, 2006). Este fue el nuevo canto de sirenas que permitiría superar la situación de atraso y subdesarrollo de muchos países. En 1993, el CAD había revisado el concepto de AOD y la lista de posibles países beneficiarios. Esta revisión se originó en el contexto de un escenario internacional cambiante que incluía la aparición de nuevos receptores de ayuda en Europa Oriental y la antigua Unión Soviética. Otro factor importante fue el surgimiento de nuevos desafíos como los problemas medioambientales, la creciente ola de refugiados y el mantenimiento de la

paz. La revisión dio como resultado la adopción de una nueva lista de receptores de ayuda que se dividió dos partes: la ayuda a los receptores de la Parte I (Países y territorios en desarrollo), que se contabilizaba como AOD; y la ayuda a los receptores de la Parte II (Países y territorios en transición), que era considerada como «ayuda oficial» y no como AOD (ibídem)¹².

El siglo xx se cerró con el establecimiento de los ODM como la nueva tierra prometida a la que llegarían todos los pueblos como resultado de la ayuda internacional. En septiembre del año 2000, representantes de 189 países, reunidos en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, se comprometieron a llevar a cabo las acciones necesarias para erradicar la pobreza y construir un futuro mejor. La Declaración del Milenio señaló: «No escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema, a la que en la actualidad están sometidos más de 1.000 millones de seres humanos. Estamos empeñados en hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo y a poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad» (Naciones Unidas, 2000: 4). En esta reunión, se reconoció que la principal tarea que las naciones enfrentaban consistía en lograr que la globalización se convirtiera en una fuerza positiva para todos los habitantes del mundo sin importar el lugar en que vivieran. Desde esta perspectiva, se diagnosticó que tanto los beneficios como los costos de la globalización se distribuían de forma muy desigual. Al mismo tiempo, se destacó que los países en desarrollo y los países con economías en transición experimentaban dificultades especiales para garantizar mejores niveles de vida para sus habitantes. En este contexto, se afirmaba que solo desplegando esfuerzos amplios y sostenidos para crear un futuro común se podría lograr que la globalización fuera plenamente incluyente y equitativa. De este modo, el desarrollo podría alcanzarse en todo el mundo (ibídem). Así es cómo se llegaron a establecer los ocho ODM. Estos objetivos se derivaron de los acuerdos previos adoptados en la década anterior, en el marco de distintas cumbres y conferencias de las Naciones Unidas. En conjunto, estas metas se propusieron erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad

El siglo xx se cerró con el establecimiento de los ODM como la nueva tierra prometida a la que llegarían todos los pueblos como resultado de la ayuda internacional.

12. Esta lista de dos partes continuó en uso hasta el año de 2005, cuando el CAD retomó una sola lista de «Destinatarios de Ayuda Oficial para el Desarrollo» (OECD, 2006).

infantil; mejorar la salud materna; combatir enfermedades como el VIH/SIDA y el paludismo; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar la asociación mundial para el desarrollo (ibídem, 2015). Con los ODM se cerró un capítulo en la construcción hegemónica del mundo de posguerra. Más adelante, en septiembre de 2015, se adoptaron un conjunto de objetivos mundiales para eliminar la pobreza, preservar el planeta y garantizar la prosperidad para todos los habitantes del planeta como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible cuyas metas específicas deberían alcanzarse en los próximos 15 años. Se daba paso, así, a otro capítulo en la historia de la AOD con el establecimiento de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹³.

Conclusiones

La ayuda es, por definición, una manifestación de desigualdad (Robb, 2004). En esta relación desigual los donantes en torno al CAD, liderados por Estados Unidos, han definido las reglas del juego y han impuesto una visión hegemónica que explica el desarrollo y la desigualdad en congruencia con sus propios intereses. Pero, más allá de esta evidente desigualdad, queda en el aire la pregunta de por qué, a pesar del volumen de ayuda, el desarrollo no ha avanzado a un ritmo más rápido en los países receptores. Se pueden identificar tres factores que explican esta situación: primero, la divergencia entre los motivos y los objetivos de los países y entidades proveedores de ayuda y los objetivos de los beneficiarios de esta ayuda; segundo, los problemas de agencia; y, finalmente, las estrechas conceptualizaciones del desarrollo que a menudo difieren de una definición más consensuada de lo que debe ser la AOD (Chandra, 2015).

13. Los ODS comprenden el fin a la pobreza; hambre cero; garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos; garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida; el empoderamiento de las mujeres; garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible; garantizar el acceso a una energía asequible, segura y sostenible; promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación; reducir la desigualdad; lograr ciudades inclusivas, seguras y sostenibles; garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; adoptar medidas para combatir el cambio climático; conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible; proteger los ecosistemas terrestres; facilitar el acceso a la justicia con instituciones eficaces e inclusivas, y construir alianzas para alcanzar los ODS.

Estos factores tienen su origen en el hecho de que la AOD no escapa de las dinámicas de un escenario internacional que ha sido moldeado por el hegemon. Esta visión se expresa en un discurso poderoso que busca generar consenso en torno a un proyecto que ha establecido, como paradigma de verdad, ciertas ideas sobre por qué unos países son desarrollados y otros no, sobre el falso supuesto de que el cumplimiento cabal de ciertas fórmulas para el desarrollo será lo que permitirá superar la pobreza y el subdesarrollo, así como sobre la creencia de que la adopción del liberalismo político y económico son una condición indispensable para superar el atraso. Una parte fundamental del proyecto hegemónico fue la creación, en el período de posguerra mundial, de instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, cuyas tareas incluían no solo financiar el desarrollo, sino también generar consensos sobre lo qué es el desarrollo y cómo alcanzarlo.

En este sentido, el CAD ha desempeñado un rol fundamental en el establecimiento de un orden mundial. Desde su fundación en 1960, en el discurso y en la práctica, el CAD ignoró otra realidad fundamental del sistema internacional, esto es, que este sistema fue forjado bajo la dinámica del imperialismo y que estableció desigualdades estructurales que no pueden ser simplemente reparadas con las ayudas otorgadas por aquellos países cuya riqueza, paradójicamente, se ha sustentado en relaciones desiguales con los países menos desarrollados. Desde el CAD, la AOD ha funcionado como la cara amable del sistema internacional que emergió de la Segunda Guerra Mundial, se expandió durante el período de la Guerra Fría y se consolidó en el último decenio del siglo xx. Así, la AOD ha tenido como objetivo esparcir una visión de progreso cobijada por los principios del liberalismo político y económico, que constituyen los baluartes que mejor reflejan una visión del orden internacional que responde a los intereses de la potencia hegemónica.

Para superar la visión hegemónica, construida en torno al CAD y por el CAD, es preciso profundizar, tanto en los aspectos conceptuales como en la práctica, en un significado plural e incluyente del desarrollo que supere la estrecha relación vertical que se originó en el seno del CAD. Un paso importante en este sentido es fortalecer y profundizar la larga tradición de experiencias de los modelos de cooperación horizontal que inspiran los modelos de cooperación Sur-Sur basados en otras lógicas de interacción y colaboración.

La ayuda es, por definición, una manifestación de desigualdad. En esta relación desigual los donantes en torno al CAD, liderados por Estados Unidos, han definido las reglas del juego y han impuesto una visión hegemónica que explica el desarrollo y la desigualdad en congruencia con sus propios intereses.

Referencias bibliográficas

- Acharya, Amitav y Seng Tan, See. «Introduction: The Normative Relevance of the Bandung Conference for Contemporary Asian and International Order». En: Acharya, Amitav y Seng Tan, See (eds.). *Bandung Revisited: The Legacy of the 1955 Asian-African Conference for International Order*. Singapur: National University of Singapore Press, 2008, p. 1-18.
- Bandyopadhyay, Subhayu y Vermann, Katarina. «Donor Motives for Foreign Aid». *Federal Reserve Bank of St. Louis Review*, n.º 4 (2013), p. 327-336 (en línea) [Fecha de consulta: 13.03.2018] <http://research.stlouisfed.org/publications/review/13/07/bandyopadhyay.pdf>.
- Bieler, Andreas y Morton, Adam David. «A critical theory route to hegemony, world order and historical change: neo-Gramscian perspectives in International Relations». *Capital & Class*, vol. 28, n.º 1 (2004), p. 85-113.
- Bossuat, Gerard. «The Marshall Plan: History and Legacy». En: Eliot, Sorel y Pier, Carlo Padoan (eds.). *The Marshall Plan: Lessons Learned for the 21st Century*. París: OECD, 2008, p. 13-28.
- Bracho, Gerardo. «La identidad de los países de renta media y de México desde la perspectiva de la OCDE». En: Ayala, Citlali y Pérez, Jorge (eds.). *México y los países de renta media en la cooperación para el desarrollo: ¿hacia dónde vamos?* México: Instituto Mora, 2009, p. 287-315.
- Carothers, Thomas y Gramont, Diane. *Development Aid Confronts Politics: The Almost Revolution*. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace, 2013.
- Chandra, Siddharth. «Aid and Development. A Conceptual Perspective from Development» En: Piccard, Louis A.; Groelsema, Robert y Bus, Terry (eds.). *Foreign Aid and Foreign Policy: lessons for the next half-century*. Nueva York: M.E. Sharpe, 2015, p. 405-413.
- Cini, Michelle. «From de Marshall Plan to EEC: Direct and Indirect Influences». En: Shchain, Martin (ed.). *The Marshall Plan: Fifty Years After*. Nueva York: Palgrave, 2001, p. 13-37.
- Cox, Robert. «Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory». *Millenium: Journal of International Studies*, vol. 10, n.º 2, (1981), p. 126-155.
- Cox, Robert. «Gramsci, hegemony, and international relations: an essay in method». *Millenium: Journal of International Studies*, vol. 12 n.º 2, (1983), p.162-175.
- Cox, Robert. «Multilateralism and World Order». *Review of International Studies*, vol. 18, n.º 2 (1992), p. 161-180.
- Cox, Robert. *The Political Economy of a Plural World: Critical reflections on Power, Morals and Civilisation*. Londres: Routledge, 2002.

- Cox, Robert. *Universal Foreigner: the individual and the world*. Singapore: World Scientific Publishing, 2013.
- Cox, Robert y Sinclair, Timothy. Towards a posthegemonic conceptualization of world order: Reflections on the relevancy of Ibn Khaldun (1992). En: Cox, Robert y Sinclair, Timothy. *Approaches to World Order*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996, p. 144-173 (en línea) [Fecha de consulta: 13.03.2018]. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511607905.009>
- Develtere, Patrick. *How do we help: the free market of development aid*. Lovaina: Leuven University Press, 2012.
- Fee, Derek. *How to Manage an Aid Exit Strategy. The Future of Development Aid*. Londres: Zed Books, 2012.
- Fontana, Benedetto. *Hegemony and power: on the relation between Gramsci and Machiavelli*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1993.
- Fukuda-Parr, Sakiko. «Rescuing the Human Development Concept from the HDI: Reflections on a New Agenda». En: Fukuda-Parr, Sakiko y Kumar, A. K. Shiva (eds.). *Readings in Human Development: Concepts, Measures and Policies for a Development Paradigm*. Oxford: Oxford University Press, 2004, p. 117-124.
- Goldin, Ian y Reinert, Kenneth. *Globalization for development: trade, finance, aid, migration, and policy*. Washington, D.C.: World Bank y Palgrave Macmillan, 2006.
- Henig, Ruth. *Versailles and After, 1919-1933*. Londres: Taylor & Francis, 1995.
- Herschinger, Eva. «Hell Is the other’: Conceptualizing Hegemony and Identity through Discourse Theory». *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 41, n.º 1 (2012), p. 6-90.
- Ives, Peter. *Language and Hegemony in Gramsci*. Londres: Pluto Press, 2004.
- Jesse, Neal; Lobell, Steven; Press-Barnathan, Galia y Williams Kristen P. *Beyond Great Powers and Hegemons: Why Secondary States Support, Follow, or Challenge*. Palo Alto: Stanford Security Studies, 2012.
- Keucheyan, Razmig. *The Left Hemisphere: Mapping Critical Theory Today*. Londres: Verso, 2014.
- Lemus, Daniel. «Regímenes de verdad: el Comité de Ayuda al Desarrollo y la narrativa histórica de la Cooperación Internacional para el Desarrollo», en: Domínguez, Rafael y Rodríguez, Gustavo. *Historia de la Cooperación Internacional desde una perspectiva crítica*. Colombia: Universidad Autónoma del Caribe, 2017, p. 27-54.
- Leysens, Anthony. *The Critical Theory of Robert W. Cox. Fugitive or Guru?* Nueva York: Palgrave McMillan, 2008.
- Morton, Adam David. *Unravelling Gramsci: Hegemony and Passive Revolution in the Global Political Economy*. Londres: Pluto Press, 2007.

- Naciones Unidas. «Declaración del Milenio». *Naciones Unidas*, (13 de septiembre de 2000) (en línea) [Fecha de consulta: 13.03.2018] <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>
- Naciones Unidas. «Objetivos de desarrollo del milenio». Naciones Unidas, (2015) (en línea) [Fecha de consulta: 16.03.2018] http://www.onu.org.mx/objetivos_de_desarrollo_del_milenio.html
- OECD-Organisation for Economic Co-operation and Development. *DAC in Dates. The History of OECD's Development Assistance Committee*. París: OECD Publishing, 2006.
- OECD-Organisation for Economic Co-operation and Development. *Development Co-operation Report 2017: Data for Development*. París: OECD Publishing, 2017.
- OECD-Organisation for Economic Co-operation and Development. «Net ODA (indicator)». *OECD*, 2018 (en línea) [Fecha de consulta: 13.03.2018] <http://dx.doi.org/10.1787/33346549-en>
- Pearson, Lester B. «El Desarrollo, empresa común. Una nueva estrategia». *El Correo de la UNESCO*, año 23, n.º 2 (1970), p. 4-24.
- Riddell, Roger. *Does Foreign Aid Really Work?* Oxford: Oxford University Press, 2007.
- Robb, Caroline. «Changing Power Relations in the History of Aid». En: Groves, Leslie y Hinton, Rachel (eds.). *Inclusive Aid: Changing Power and Relationships in International Development*. London: Earthscan, 2004, p. 21-41
- Santa Cruz, Arturo. «La Cooperación Internacional para el Desarrollo como norma internacional». En: Romero, Mariana Elena; Santa Cruz, Arturo; Us-canga, Carlos y Gildo, Gabriela. *Sociedad Civil y Reforma en Japón: Un espacio para la acción*. México: Japan Foundation y Universidad de Colima, 2007, p. 107-143.
- World Bank. *The Pearson Commission - July 2003 (English)*. World Bank Group Archives exhibit series; n.º 030. Washington, D.C.: World Bank Group, 2003 (en línea) [Fecha de consulta: 13.03.2018] <http://documents.worldbank.org/curated/en/509101468185346260/The-Pearson-Commission-July-2003>